

Notas etimológicas sobre *columpio* y sus variantes en las lenguas de la Península Ibérica*

César Gutiérrez
Wake Forest University (EE.UU.)

A mis hijos, Victoria y Gonzalo,
y a las tardes con ellos en los columpios

Recibido: 05/09/2023
Aceptado: 16/10/2023

Resumen: La génesis de la familia léxica integrada por la palabra castellana *columpio* y sus otras variantes formales afines en iberorromance (v. gr., *columbio*, *columbeo*, *colombo*, *galumbo*, etc.) aún suscita problemas. Tras pasar revista a las propuestas previas que se han hecho al respecto (esencialmente, las que le atribuyen un origen latino en COLUMBA, las que le atribuyen un origen griego, y las que le atribuyen un origen fonosimbólico), en este artículo se utilizan datos procedentes de diversos atlas lingüísticos de la Península Ibérica, de fuentes lexicográficas y de fuentes textuales para reforzar la hipótesis de que *columpio* y sus congéneres descienden probablemente del verbo latino *PLUMBIĀRE. El minucioso análisis fonético al que se someten los datos geolingüísticos, lexicográficos y textuales manejados permite demostrar las ventajas de la evolución [mp] > [mb] frente a [mb] > [mp], así como justificar las modificaciones formales que experimentó *PLUMBIĀRE en los

* Esta investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto «CORPAT-PEPLEs: corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español» (TED2021-130752A-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/5011 00011033 y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/PRTR.

Pirineos occidentales en el contexto del contacto vasco-latino/romance.

Palabras clave: etimología, *columpio*, atlas lingüísticos, ensordecimiento y sonorización de oclusivas postnasales, contacto vasco-latino/romance.

Abstract: The origin of the lexical family made up by the Castilian word *columpio* and its other formally related variants in Ibero-Romance (e.g., *cumbio*, *cumbeo*, *colombo*, *galumbo*, etc.) is still controversial. In this article, the state of the art of the etymology of this set of words is carefully reviewed (namely, those proposals that tie their origin either to Latin COLUMBA, to a variety of Greek lexical items, or to a phonosymbolic origin). Next, based on geolinguistic, lexicographic and textual data, it is argued that *columpio* likely stems from the Latin verb *PLUMBIĀRE. The detailed phonetic analysis of the geolinguistic, lexicographic and textual data better supports the sound change [mp] > [mb] rather than [mb] > [mp]. Additionally, those data also help to explain the formal modifications undergone by *PLUMBIĀRE in the context of the Basque-Latin/Romance contact in the Western Pyrenees.

Keywords: etymology, *columpio*, linguistic atlases, post-nasal voicing and devoicing, Basque-Latin/Romance contact.

1. INTRODUCCIÓN¹

Pese a las numerosas propuestas planteadas desde el siglo XVII hasta la actualidad (Covarrubias 1611, Pato 2020) acerca de la etimología de *columpio* en castellano, el origen de esta palabra y de otras formal y semánticamente afines a ella en España y Portugal (véase (1)) continúa siendo fuente de discusión. Este multisecular desacuerdo entre los especialistas es suficientemente indicativo por sí mismo de las grandes dificultades que presenta este grupo de voces en lo que a su etimología se refiere.

¹ Abreviaturas referidas a las lenguas y dialectos mencionados a lo largo de este artículo: alav. = alavés, ant. = antiguo, arag. = aragonés, arg. = argentino, ast. = asturiano, ast.-leon. = astur-leonés, burg. = burgalés, cat. = catalán, cast. = castellano, ecuat. = ecuatoriano, extr. = extremeño, fr. = francés, frânc. = frâncico, gall. = gallego, gasc. = gascón, germ. = germánico, it. = italiano, lat. = latín, leon. = leonés, mod. = moderno, moz. = mozárabe, nav. = navarro, occ. = occitano, pal. = palentino, pic. = picardo, port. = portugués, rioj. = riojano, salm. = salmantino, sant. = santanderino, segov. = segoviano, val. = valón, vasc. = vasco.

(1) *Columpio* y variantes formalmente afines en iberorromance ordenadas por su significado (cf. *DCECH*, s. v. *columpiar*, *DELLA*, s. v. *columbiar*, Corominas 1944, García de Diego 1968)

a. ‘columpio’: salm. *columbeo*, *escolombeón*; ast., leon., salm., pal. y alav. *columbio*; ast. *columbiu*; cast. *columpio*; port. *colombo*; leon. *columbón*; ast. *escolumpio*; nav. *bolimbio*, *bolindea*

b. ‘columpiar(se)’: extr. *calambearse*; salm. *columbearse*, *columbeo*, *escolombear*; ast. y rioj. *columbiar*; nav. *bolindearse*

c. ‘zambullir(se), sumergir(se)’: ast. y sant. *calubar(se)*; sant. *columbarse*

d. ‘voltereta’: leon. *columbrón*; ast. y sant. *columbeta*; ast. *columbiella*

e. ‘tropiezo, caída’: extr. *calambuz*, *calambuzazo*

Con esto en mente, y con el debido recato a que obligan los esfuerzos de cuantos me han precedido en resolver esta cuestión, mi propósito en este artículo es en efecto el de esclarecer la génesis de *columpio* y de sus congéneres en la Península Ibérica. Los datos manejados para este fin proceden de fuentes lexicográficas, textuales y, muy especialmente, de los atlas lingüísticos, tanto de gran dominio como regionales, del espacio peninsular. La preferencia concedida a este tipo de datos geolingüísticos busca suplir la carencia repetidamente señalada de los dos principales diccionarios etimológicos del español, el *DCECH* de Corominas y el *DEEH* de García de Diego, de no haber tenido en cuenta los datos de los atlas lingüísticos existentes en el momento de la publicación de sus respectivas segundas ediciones en los años 80 del siglo XX (Alvar 1982, Blecua y Clavería 1999). En este sentido, la presente investigación se inserta en la línea iniciada en el ámbito hispánico, para sorpresa de nadie, por Alvar², y en la que una cantidad creciente de trabajos ha mostrado con éxito la idoneidad de los atlas lingüísticos para los estudios etimológicos (*inter alia* Navarro Carrasco 1993, Prat Sabater 2006, Martín Aizpuru 2011, Morala Rodríguez 2016, Gutiérrez 2021, Julià Luna 2021, Pato y Porcel Bueno 2021).

El análisis fonético de estos datos geolingüísticos, lexicográficos y textuales permitirá, en primer lugar, concluir que las variantes de tipo *columbio* proceden de las variantes de tipo *columpio* y, en segundo lugar, que estas variantes con [mp] remontan en último término al verbo latino *PLUMBIĀRE, el cual estuvo

² Véanse como ejemplo sus artículos reunidos en los *Estudios léxicos. Primera serie* (Alvar 1984) y *Estudios léxicos. Segunda serie* (Alvar 1992), así como Alvar (1982) especialmente las págs. 287-292.

expuesto a diversas modificaciones formales dentro del contacto vasco-latino/romance en el área de los Pirineos occidentales; dichas modificaciones dieron pie a las formas existentes en la actualidad, tanto en iberorromance como en vasco.

2. EXPLICACIONES PREVIAS

Limitando la atención a las propuestas expresadas desde mediados del siglo XIX, las hipótesis acerca de la etimología de *columpio* pueden agruparse en tres categorías: aquellas que la sitúan en el latín, aquellas que la sitúan en el griego y aquellas que atribuyen a esta palabra una ascendencia expresiva o fonosimbólica dentro del iberorromance.

La hipótesis latina tiene como defensores a Barcia (1880-1883), a Monlau (1881) y, más recientemente, a García Arias (*DELLA*, s. v. *calumbar* y *columbiar*) y a Pato (2020). Barcia sostiene que el étimo de *columpio* es el latín COLUMEN; cimienta su explicación en que COLUMEN significa “la viga que sostiene el techo, de donde colgaba el columpio” (pág. 951)³. Monlau, que no recoge una entrada para *columpio* en la primera edición de su diccionario en 1856, sí la introduce en la segunda, trayéndolo del adjetivo COLUMBINUS, a su vez derivado de COLUMBA ‘paloma’. Declara escuetamente que la /b/ se permutó con /p/, por el lado fónico, y, por el lado de la semántica, que el balanceo del columpio se asoció por evocación al de las palomas al andar. Asimismo, cree que el verbo *columpiar* se deriva del sustantivo *columpio*.

García Arias, que se centra exclusivamente en las formas asturianas, se muestra reticente sobre si *calumbar* y *calombiar* ‘sumergirse, zambullirse’ comparten étimo con *columbiar* ‘columpiar’. Admitiendo que así fuera, este autor los deriva de *COLUMBĀRE ‘lanzarse de espaldas’, verbo creado según él por una de las siguientes alternativas: bien desde *lumbus* de acuerdo con el modelo de *delumbāre* y *praelumbāre* ‘romper, debilitar (el lomo)’ (*TLL*, s. v. *delumbo* y *praelumbo*) o bien desde el deponente COLUMBĀRI ‘picar, picotear’ por medio de **colombar* > **calombar* > *calumbar*. **Calombar* más el sufijo *-idiāre* habría dado *calombiar*, y los sustantivos *calumbu* ‘chapuzón, zambullida’ y *columbiu* ‘columpio’ son derivados deverbales, respectivamente, de estos verbos.

En esencia por las mismas razones que Monlau, Pato también acepta COLUMBA ‘paloma’ como base para *columpio*, aunque lo hace presentando un análisis mucho más elaborado que el del polígrafo

³ Esta etimología es mantenida por Echegaray en la segunda edición que realiza del diccionario de Barcia; como única contribución, se limita a notar el étimo alternativo $\kappa\omicron\lambda\upsilon\mu\beta\acute{\iota}\omega$ propuesto por la RAE en 1884 (Echegaray 1887-1889).

catalán. Por medio del examen de referencias culturales en fuentes textuales bajomedievales y áureas, Pato intenta demostrar cómo la relación entre *columba* y *columpio* que da lugar a su parentesco etimológico estuvo motivada por las similitudes de ambos referentes: los aspectos físicos de la primera, como su andar balanceándose, y las implicaciones religiosas del segundo, como instrumento para alcanzar la purificación a través del aire. Sin embargo, la objeción que cabe hacerle a esta argumentación es que los textos en los que se basa para probar tal relación no usan la palabra *columba*, sino *palom(b)a*. El único de estos casos en el que se menciona *columba* (“*Columbé*”) es el del *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia y se trata de la forma latina, para la cual más adelante se da el nombre en español (“La paloma segund dizen tiene siete virtudes”). Para poder empezar a aceptar, siquiera preliminarmente, COLUMBAM como étimo de *columpio* se esperaría que el significante utilizado en estos textos fuera *columba* en vez de *palom(b)a*, aunque ambas palabras puedan tener significados muy próximos. Si bien la conexión cultural entre la paloma y el columpio pudo existir en los siglos en los que fueron escritos estos textos, la semejanza formal entre el significante *paloma* y el significante *columpio* se me antoja lo suficientemente grande como para rechazar que COLUMBA sea el étimo de *columpio*. De hecho, y dejando de lado por el momento los inconvenientes fonéticos del cambio [mb] > [mp], a los que me referiré más abajo (§3.1. *infra*), del empleo sistemático de *palom(b)a* en los textos presentados por Pato, el sustantivo que debería haber salido para nombrar al columpio tendría que haber sido **palom(b)io*, no *columpio*. Esta falta de cualquier rastro de *columba* (y variantes) en textos castellanos medievales y áureos es del todo coherente con la distribución dialectal contemporánea de los descendientes de COLUMBA y PALUMBA en iberorromance, puesto que mientras que PALUMBA tiene continuadores en todos los iberorromances, los de COLUMBA solo han sobrevivido en aragonés oriental y en catalán (Andolz 1992, *coloma* –DCVB, s. v. *colom*–)⁴.

La hipótesis griega fue tempranamente postulada por la Real Academia Española. En la 12.^a edición del *DRAE*, la que retoma la etimología en los diccionarios académicos desde su eliminación a partir de la 1.^a edición publicada en 1780 (Clavería Nadal 2014)⁵, se da el griego *κολυμβάω* ‘nadar’ como étimo de *columpio* (*DRAE* 1884,

⁴ *Paloma* consta documentalmente desde principios del siglo XIII (*Fazenda de Ultramar*–1200–1210– y *Fuero de Alcalá de Henares*–1223–) (cf. *OSTA*).

⁵ Sobre el mantenimiento de la información etimológica para diversos lemas en ediciones posteriores a la de 1780 y sus implicaciones, véase Rivera González (2009).

s. v. *columpio*). Schuchardt (1901), al que sigue Meyer-Lübke (*REW*-1, s. v. *columbare*), opta por el helenismo *κολυμβῶν* ‘zambullirse’, pero solo para el ast. *calumbarse* ‘zambullirse’, no para los cast. *columpio* o *columpiar(se)*, a los que ni siquiera llega a referirse. En la tercera edición del *REW*, salida con posterioridad a los estudios de Spitzer (1921: 38) y Brüch (1922), Meyer-Lübke sentencia explícitamente que no cree que el cast. *columpiar* provenga de *κολυμβῶν* dadas las dificultades formales y conceptuales de dicha derivación (*REW*-3, s. v. *columbare*). Alonso Garrote (1909: 148-149) no menciona *columpio* o *columpiarse* en la primera edición de su vocabulario de la Maragatería y Astorga, pero sí *columbón*, para el que recurre igualmente a una etimología griega (< *κόλυμβος* ‘baño’); en la segunda edición de la obra, no obstante, se elimina toda referencia a su etimología en esta entrada (Alonso Garrote 1947: 181)⁶. Spitzer (1921: 38) se limita a hacerse eco tanto de Schuchardt como de Meyer-Lübke y, sobre todo, de las informaciones aportadas por Alonso Garrote. Brüch (1922), en respuesta al estudio de Spitzer, le dedica un breve párrafo a *columpio* en el que hace un par de importantes apuntes de carácter formal: en el primero indica que la terminación *-iar* de *columpiar* procede de *-ear*, y en el segundo explica la secuencia /mp/ en el castellano frente a /mb/ en el leonés porque /mb/ no existe en castellano.

Estos dos comentarios de Brüch, a pesar de su laconismo, poseen una gran trascendencia, como se verá, para otros estudios posteriores que se han encargado de la etimología de *columpio*. Por un lado, es muy de reseñar la consideración de este autor hacia los detalles formales (fonéticos y morfológicos, en este caso) durante el periodo de apogeo del idealismo lingüístico; de hecho, aparte de la mera constatación de Monlau, es el primero que se molesta en abordar las diferencias en la fisonomía de *columba* y *columpio*. Por otro lado, es también pionero en reconocer explícitamente la naturaleza de *columpio* como préstamo del leonés en castellano, de

⁶ Lo interesante es que en estas hablas leonesas el significado de *columbón* no es ‘columpio’ (es decir ‘cuerda atada en alto por sus dos extremos para sentarse en el seno que forma el medio, asirse con las manos a los ramales y mecerse por impulso propio o ajeno’), sino ‘balancín’ o ‘sube y baja’. Alonso Garrote define este *columbón* como “juego de muchachos, que consiste en sentarse uno o dos a cada extremo de un madero apoyado por su centro en un sitio algo elevado del suelo, de modo que el madero oscile y puedan columpiarse con movimientos alternativos de alza y baja”. La acepción ‘balancín’ para *columpio* es, asimismo, corriente en Santander (*ALECant*, mapa 913, *balancín*), en La Rioja, Navarra y Aragón (*ALEANR*, mapa 1183, *balancín*) y en Castilla-La Mancha (*ALECMAN*, cuestionario I, mapa 843, *balancín*). Flórez (1947) informa de la misma dualidad de significados para *columpio* en el español de Colombia, a los que define muy económicamente como ‘balanza de cuerda’ y ‘balanza de madera’.

donde emana, por ende, su esfuerzo por explicar el cambio [mb] > [mp].

Este es el estado de la cuestión cuando Corominas se ocupa del tema. En uno de sus artículos publicados en la *Revista de Filología Hispánica* (Corominas 1944) enriquece los materiales allegados por Alonso Garrote con más ejemplos tanto de España como de América y señala como étimo $\kappa\omicron\lambda\upsilon\mu\beta\tilde{\alpha}\nu$ ‘zambullirse’. Considera el sant. *columbeta* ‘voltereta’ y el extrem. *calambuḡ* ‘tropezadura, caída’ como los eslabones semánticos entre las formas asturianas y santanderinas *calumbarse*, *columbarse* que significan ‘zambullirse’ y las formas leonesas *columbeo*, *columbón*, *calambearse* que significan ‘columpio’, ‘columpiarse’. A su vez, asume la procedencia leonesa de *columpio* en castellano propuesta por Brüch, justificándola con astuta lucidez como parte del contingente de palabras relativas al mar que se incorporó al castellano antes de la reconquista de Andalucía, cuando el único acceso que Castilla podía tener con el mar era por las costas de los otros reinos cristianos circunvecinos, es decir, Portugal al oeste, Galicia y Asturias al noroeste, y Santander, entonces fuertemente leonesizado, al norte. Fruto de esta situación geopolítica anterior al siglo XIII es para Corominas la presencia en castellano, amén de la de *columpio*, la de *congrío* (< CONGRUM), *mejillón* (< *MUSCELLIONEM; cf. gall. *mexillón*, port. *mexilhão*), *tonina* (< THUNNINAM) o *rodaballo* (cf. gall. *rodaballo*, port. *rodavalho*). Corominas también toma de Brüch las razones del cambio [mb] > [mp]: al reducir el castellano la secuencia -MB- en [m], frente al leonés que la conserva (LUMBUM > leon. *llombu*, cast. *lomo*), el castellano carecía de esta secuencia, de modo que la transformó en [mp] para adaptarla a su fonética. La [j] epentética piensa que puede ser leonesa, pero en la entrada del DCELC (s. v. *columpiar*), que reproduce prácticamente la misma información ofrecida en el artículo de 1944, plantea como alternativa que esta [j] esté causada por la influencia de un hipotético *COLUMBIARE reconstruido sobre la base de la forma *col(l)umbium* ‘piscina’ que aparece en unas glosas latinas medievales. En la entrada del DCECH (s. v. *columpiar*), sigue defendiendo la etimología griega para *columpio* en castellano y su entrada desde el leonés; las únicas diferencias con la del DCELC son unas desacertadas afirmaciones sobre la ausencia de la denominación *columpio* en Andalucía (cf. Navarro Carrasco 1993), la impugnación de lo dicho por García de Diego en la primera edición del DEEH y unos datos del navarro que toma del *Vocabulario* de Iribarren.

Teniendo todo esto en cuenta, es de sumo interés comprobar la opinión radicalmente diferente que Corominas muestra en el

*BDEL*C (s. v. *columpiar*). Copio a continuación a entrada completa por su relevancia:

COLUMPIAR, 1475, ‘mecer en un columpio’. Es *columpiar* en dialectos americanos y leoneses, y *columbarse* ‘zambullirse’ en otras hablas de esta zona: éstos son la forma y sentido primitivos, por las zambullidas que da el columpio. Pasa por ser procedente del gr. *kolymbáō* ‘me zambullo’, pero esto es muy incierto, dada la extrema rareza de las palabras populares de origen griego; tanto más cuanto que hay llamativa coincidencia con el vasco *pulumpatu* ‘zambullirse, sumergirse’, ‘agitarse (hablando del agua)’, y el navarro *bolimbiar*, que proceden del lat. vg. *PLUMBIARE (de donde oc. *plombiar*, fr. *plonger*, ingl. *plunge*), derivado de PLUMBIO ‘somorgujo’; es posible que en castellano el vocablo se propagase partiendo de un **polumpiar* o **polumpiar* del romance cantábrico, y en otras zonas castellanas se alterara en *columpiar* por cruce con el dialectal *capuzar* (vid. *CHAPUZAR*), empleado en Aragón, Murcia, Almería, etc., y tomado del cat. *ca(p)bussar*.

Deriv. *Columpio* ‘aparato para mecerse’, h. 1400.

Como se puede observar, aparte de la referencia a las variantes navarras, en el *DCECH* no penetra nada más de lo expresado en esta entrada del *BDEL*C. Como es sabido el *Breve diccionario* tuvo tres ediciones, las cuales salieron de la imprenta, respectivamente, en 1961, 1967 y 1973, es decir, entre el *DCEL*C y el *DCECH*⁷. No tiene nada de sorprendente que Corominas modificase su criterio en el *BDEL*C con respecto al *DCEL*C⁸; sí es algo más llamativo, aunque sin caer en exageraciones, que en el *DCECH* desanduviera el camino iniciado en el *Breve diccionario* y regresara a la etimología griega plasmada en el *DCEL*C. Sea como fuere, lo único que podemos extraer de esto los lectores es un vislumbre en el proceso racionalizador de Corominas y datos sugerentes para futuras indagaciones.

En lo tocante a la hipótesis fonosimbólica o expresiva para *columpio*, esta solo ha sido defendida por García de Diego en su *DEEH* (s. v. *calamb*) y, más *in extenso*, en su *Diccionario de voces naturales*

⁷ No he tenido acceso a la primera edición del *BDEL*C, pero en la Introducción de la segunda Corominas dice: “Aun cuando muchos de ellos [cambios –adiciones o modificaciones–] se reducen a mejoras de detalle, en algunas docenas [de artículos] ha habido nueva redacción, y aun nuevas conclusiones etimológicas (v., p. ej., *barrantar*, *columbrar*, *columpiar*, etc.)”.

⁸ Lo hizo con otras palabras para las que dio una nueva etimología en el *BDEL*C y que mantuvo en el *DCECH*, como, por ejemplo, *aro I*, notada por Michelena (1962).

(García de Diego 1968: 418-420). Según este autor, la familia de onomatopeyas *klamb*, *klomb* y *klumb* está en la raíz tanto del sustantivo *columpio* como del verbo *columpiarse*. Así, *klamb* ‘onomatopeya del ruido que hace al moverse un resorte y figuradamente del salto o del balanceo’ dio pie al extrem. *calambearse* ‘columpiarse’, *klomb* ‘onomatopeya del salto’ dio pie al salm. *escolombear* ‘columpiar’ o al port. *colombo* ‘columpio’, y *klumb* ‘onomatopeya del balanceo y del salto y del ruido de zambullirse en el agua’ hizo lo propio con el ast.-leon. y rioj. *cumbio*. Sobre la [j] en *columpio* y *cumbio*, García de Diego pone en relación estos sustantivos con sus verbos correspondientes, *cumbiar* y *columpiar*, y, como hizo Brüch, arguye, por un lado, que *cumbio* y *columpio* son derivados deverbales de ellos, y por otro, que antes de que el hiato se convirtiera en diptongo estos verbos tenían originalmente la terminación *-ear* como prueban el extrem. *calambearse* o el salm. *columbearse* (cf. salm. *columbeo*). Esto cuadra con la etimología por él propuesta para estos verbos: las onomatopeyas *klamb*, *klomb* y *klumb* a las que se adjuntó el sufijo *-ear*, sugiriendo la idea de iteración que conlleva el vaivén de columpiarse.

3. EXPLICACIÓN ALTERNATIVA

3.1. Ensondecimiento de oclusivas sonoras postnales⁹

La idea de que una raíz griega *κολυμβ-* que significara ‘zambullirse’ pudiera haber engendrado *columpio* en castellano por la semejanza entre el movimiento de balanceo del columpio y la acción de zambullirse es conceptualmente posible. No obstante, desde el punto de vista formal el ensondecimiento de la oclusiva sonora [b] tras nasal ([mb] > [mp]) merece una seria consideración. Brüch y Corominas, como se ha visto, son los únicos que se esfuerzan en justificar este paso, pero su premisa no es exacta: el castellano no reduce la secuencia latina *-MB-* sistemáticamente, sino que, como zona de transición entre los iberorromances occidentales, que la retienen, y los iberorromances orientales, que la simplifican, muestra vacilación (*AMBO* > *ambos* y *amos*, *CAMBIARE* > *cambiar* y *camiar*, *GAMBARUM* > *gámbaro* y *camarón*, *TAM BENE* > *también* y [ta'mjen]). De acuerdo con esto, si *cumbiar/cumbio* hubieran penetrado en castellano desde el leonés sus secuencias [mb] deberían o haberse mantenido inalteradas o haberse reducido a [m]. Lo primero está registrado en varios puntos de las provincias de Santander, Palencia, Burgos, Valladolid, Ávila, Segovia y Soria

⁹ Quiero expresar mi gratitud a Fernando Martínez-Gil por sus recomendaciones bibliográficas sobre el gallego.

(ALC_yL, mapa 808, *columpio*; ALEANR, mapa 1182, *columpio*; ALE_{Cant}, mapa 914, *columpio*); lo segundo (*cumbio* > **columio*) no consta.

Si se opta por derivar el cast. *columpio* de una raíz *cumb-*, con independencia de si es desde el griego, el latín o a través del leonés, esclarecer convincentemente el cambio [mb] > [mp] es crítico por las grandes diferencias fonéticas y tipológicas que existen entre el ensordecimiento y la sonorización de oclusivas en posición postnasal. Esta sonorización está basada en la coarticulación que tiene lugar entre las nasales y las oclusivas sordas en las secuencias integradas por este tipo de consonantes y en las antagónicas necesidades aerodinámicas de cada una de ellas: la vibración de las cuerdas vocales puede prolongarse desde el final de la nasal y extenderse al tramo inicial de la oclusiva sorda; al mismo tiempo que esto sucede, el velo del paladar, que no está completamente cerrado al comienzo de la oclusiva sorda, permite la salida de aire por el canal velofaríngeo mitigando el incremento de la presión intraoral; tras cerrarse, el velo puede comprimirse y aumentar así el volumen de la cavidad oral (Hayes y Stivers 2000, Solé 2009). Estos factores (escape de aire por el canal velofaríngeo y comprensión del velo) pueden facilitar que la presión oral no llegue a igualarse con la presión subglotal y, por tanto, que la vibración de las cuerdas vocales no se interrumpa durante toda o la mayor parte de la duración de la oclusiva sorda, propiciando así la sonorización de esta consonante. Perceptivamente, una oclusiva sorda parcialmente sonorizada y con una barra de explosión atenuada debido a la pérdida de aire por la abertura velofaríngea puede ser interpretada por un oyente como una oclusiva sonora (Ohala y Ohala 1991). Así pues, NT > ND (donde N representa cualquier consonante nasal, T, cualquier oclusiva sorda y D, cualquier oclusiva sonora) se revela como un cambio fonético pasivo y automático fundado en la inercia coarticulatoria, lo que lo convierte en proceso muy común en las lenguas del mundo.

Frente a esto, el ensordecimiento de oclusivas sonoras tras nasal es un cambio que requiere una intervención activa por parte del hablante para detener la sonoridad por medio de estrategias que igualen la presión intraoral y subglotal o de ajustes laríngeos como la separación de las cuerdas vocales. La consecuencia más directa de este hecho es que ND > NT es mucho más infrecuente tipológicamente y aún no se ha encontrado una explicación plenamente satisfactoria por parte de fonólogos y fonetistas. Algunas de las justificaciones que se han ofrecido tienen que ver con que ocurra una subida anticipada del velo (Solé, Hyman y

Monaka 2009), que se trate de un mecanismo para realzar perceptivamente a la oclusiva y evitar su elisión (Coetzee y Pretorius 2010) o que el ensordecimiento postnasal sea en realidad el resultado de varios cambios fonéticos y no solo de uno (Beguñ 2019).

El iberorromance no difiere de esta situación, ya que frente a los numerosísimos casos de sonorización NT > ND (y asimilación ND > N(:)), solo existe un puñado de ejemplos de ensordecimiento ND > NT, localizados en las áreas gallega, leonesa y aragonesa. Los ejemplos de ensordecimiento que se encuentran en gallego tienen como protagonista en exclusiva a la secuencia [ŋg]: CONGRUM > *congro* ['koŋgro], ['koŋhro], ['koŋkro], DOMINICUM > *domingo* [do'miŋgo], [do'miŋho], [do'miŋko], *INGUINEM > *íngua* ['iŋgwa], ['iŋhwa], ['iŋkwa], LONGUM > *longo* ['loŋgo], ['loŋho], ['loŋko] (cf. *TLPGP*). El hecho de que el ensordecimiento solo afecte a [ŋg] indica una conexión con el fenómeno de la gheada en gallego. La fricativización de /g/ es general en el occidente de Galicia y en algunas zonas del centro. Esta fricativización de la oclusiva velar sonora es mucho más excepcional cuando esta consonante ocupa la posición postnasal, pues se halla restringida a una área cohesionada a lo largo de la frontera entre las provincias de La Coruña y Lugo, así como a puntos de la costa (Fernández Rei 1991: 163 y sigs.). La pronunciación [ŋk] abarca una área aún más pequeña que la de [ŋh]. Esta distribución dialectal descubre una cadena de cambios diacrónicos como [ŋg] > [ŋh] > [ŋk], en donde [k] no consiste en un mero ensordecimiento de [g], sino en la oclusivización de la fricativa en posición postnasal, probablemente para solventar las enormes incompatibilidades aerodinámicas que supone una nasal seguida de una fricativa no sibilante.

En leonés, los testimonios proceden de la documentación altomedieval: *concanpiacionis*, *Guntisalbus*, *mantatore*, *sanguineis*, *sinculos*, *linquas* (cf. Morala Rodríguez 2004). Las alternancias entre las grafías *p-b*, *t-d* y *c/k/qu-g* en los documentos leoneses de ese periodo están en variación libre en todas las posiciones, y muestran contradicciones con las tendencias evolutivas que patentizan los resultados de las oclusivas latinas en la lengua actual (p. ej., sonorización de oclusivas sordas en contexto intervocálico – *confirmata-confirmada*– o ensordecimiento de oclusivas sonoras en coda silábica – *magnum-macnum*–). La manera de interpretar estas alternancias, como concluye el propio Morala, es concebirlas como una suerte de neutralizaciones entre las letras de cada uno de los tres pares, de modo que para estos amanuenses tanto daba escribir

sobrino o *soprino*, *territorio* o *terridorio*. Sin duda, esta es una de esas ocasiones en las que los datos textuales deben utilizarse con muchísima cautela en la descripción de la fonética histórica, ya que, aunque contar con fuentes documentales es una gran ventaja para trazar la evolución de una lengua, no se debe olvidar que, en lo que atañe al componente fónico, su acceso está esencialmente mediatizado por la ortografía. De no tener esto en cuenta se corre el riesgo de terminar haciendo una historia de la ortografía en vez de una auténtica fonética diacrónica.

En aragonés se encuentran UMBRAM > arag. *brempra* ‘sombra’ (Sobrarbe)¹⁰ y *STRAMBUM > arag. *zampo* (Huesca) (Andolz 1992). Dejo fuera el nav. y rioj. *renque* que procede del fránc. *bring* (DCECH, s. v. *ringlera*, DEEH, s. v. *bring*) porque puede ser un caso de ensordecimiento de [ŋg] en final de palabra y posterior sonorización en romance al adaptarse la palabra con vocal paragógica (cat. *renga* –DCVB, s. v. *renga*–). Tampoco considero *fanc* ‘fango’ (< **fangu* < germ. *fani* –FEW, s. v. *fani*–), que alterna con *fang* en el oriente de Aragón (Andolz 1992), y en donde es evidente el ensordecimiento de la oclusiva en final de palabra (cf. cat. *fanc*). *Brempra* y *zampo* son la continuidad al sur de los Pirineos de los gascones *cautèro* (*caudèro* < CALDARIAM), *crampo* (*crambo* < CAMERAM), *lénco* (*léngo* < LINGUAM), etc. recogidos por Rohlf (1977: §450). Para todas estas formas, Michelena (1957) sugiere la propuesta de Martinet (1950) sobre las oclusivas del vasco antiguo. Martinet postula dos series de oclusivas en vasco antiguo: una serie fuerte, en inicio de palabra y en ataque de las sílabas tónicas, compuesta por oclusivas sordas aspiradas y oclusivas sordas no aspiradas, y una débil, en ataque de sílabas átonas, con oclusivas sonoras y fricativas sonoras. Según Michelena, este sistema de oclusivas ayuda a comprender la adaptación de préstamos latino-romances en vasco como *apaiç* ‘sacerdote’ (< lat. ABBAS), *apal* ‘hacia abajo’ (< lat. AD UALLEM), *gutizia*, *kenticia* (cf. cast. *codicia* < *CUPIDITIAM), e incluso arabismos como *atorra* ‘camisa abotonada’ (cf. cast. *adorra* < ár. and. *addurráʿa* –Corriente 1999–). En otro lugar, Michelena (1985: §18.12) menciona un ejemplo de ensordecimiento tras nasal: *impersu*, *inprentzu* < lat. INUERSUM.

En resumen, la descripción de los fundamentos fonéticos de la sonorización y del ensordecimiento de oclusivas postnasales, la frecuencia tipológica de cada uno de estos procesos y el análisis de

¹⁰ En la evolución de UMBRAM a *brempra* hay que asumir la conversión de la -Ū- en [ɔ] (al igual que sucede, por ejemplo, en COLUBRAM > *culuebra* > *culebra*), y la consonantización de la semivocal del diptongo resultante. Con ello, UMBRAM > [ˈɔmbra] > [ˈwembra] > [ˈbembra] > [ˈbremba] > [ˈbrempa].

estos casos de ND > NT en la Península Ibérica alejan la idea de que *columpio* en castellano proceda del astur-leonés *columbio*.

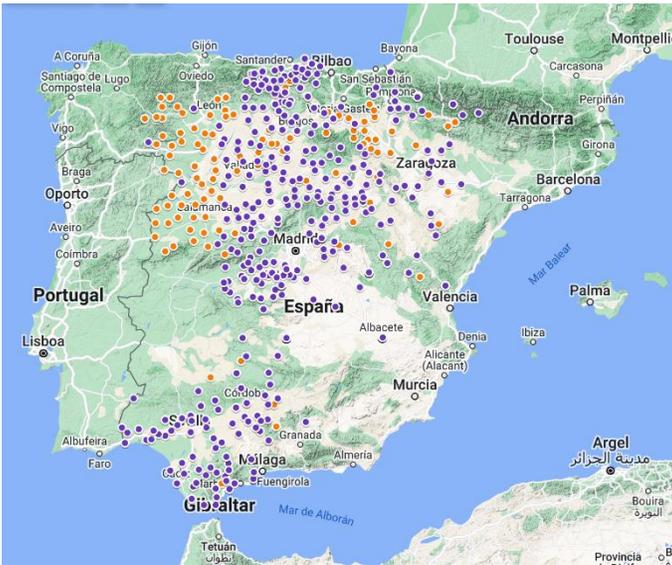
3.2. *Columpio* en los atlas lingüísticos

Los datos aportados por los atlas lingüísticos, por otro lado, tampoco respaldan este origen occidental de *columpio*. Los mapas de este apartado han sido confeccionados a partir de la información contenida en los materiales del *ALPI* y en los siguientes atlas lingüísticos regionales: *ALEA* (mapa 1425, *columpio*), *ALEANR* (mapa 1182, *columpio*), *ALECCant* (mapa 914, *columpio*), *ALCyL* (mapa 808, *columpio*) y *ALECMAN* (cuestionario I, mapa 844, *columpio*). Con respecto al *ALPI*, la información sobre el concepto *columpio* no aparece en ninguno de los mapas del único tomo, publicado en 1962 (Navarro Tomás 1962), sino en el cuadernillo II, pregunta 743, *columpio*, a cuyas respuestas se puede acceder a través de la página web del *ALPI-CSIC*. Con respecto a los atlas lingüísticos regionales, primeramente se procedió al vaciado en la base de datos del *CORPAT*¹¹ de los mapas sobre el concepto *columpio* que hay en los cinco atlas que se acaban de mencionar, además del mapa correspondiente del *ALEICan* (mapa 698, *columpio*). Una vez que fueron introducidos en *CORPAT*, se trasladaron a una hoja de cálculo para generar los mapas a través de Google My Maps. Se deben aclarar tres cuestiones acerca de esta metodología. La primera tiene que ver con la ausencia de datos acerca de *columpio* procedentes de la *CLE*, lo cual responde a que esta obra carece de un mapa dedicado a este concepto. La segunda concierne a la exclusión de los datos del *ALEICan* para esta investigación: al ser este un estudio etimológico, se ha dado preferencia a las formas peninsulares y, dentro de las peninsulares, a las localizadas en la mitad norte. Por último, la tercera afecta a las formas del concepto *columpio* seleccionadas para la confección de los mapas: solo se han tenido en cuenta aquellas formalmente afines que contenían [mp] o [mb] (*v. gr. columpio, columbio, culumbio, acolumbio, escolumbio, golumbio, columbiadera, etc.*) y se ha prescindido del resto (*v. gr. balancín, bandeador, mecedor, etc.*). Los resultados se muestran a continuación.

¹¹ Para una descripción sobre las motivaciones, gestación, desarrollo y funcionamiento del proyecto *CORPAT*, véase Julià Luna (2021, en prensa).



Mapa 1. Distribución de las formas con [mp] (morado, N = 56) y [mb] (naranja, N = 43) del concepto *columpio* según el ALPI-CSIC (cuadernillo II, 743, *columpio*).



Mapa 2. Distribución de las formas con [mp] (morado, N = 374) y [mb] (naranja, N = 117) del concepto *columpio* según el ALEA, el ALEANR, el ALECan, el ALCyL y el ALECMAN.

Un primer aspecto que se debe valorar al confrontar el Mapa 1 y el Mapa 2 es que, pese a la menor densidad de su red de puntos, el *ALPI-CSIC* ofrece una visión global y unificada de toda la península. Ello es útil para conocer la situación en aquellas regiones que carecen de un atlas específico (como Asturias, la Comunidad Valenciana o Murcia) y para obtener datos de aquellas otras cuyos atlas no proporcionan información sobre el concepto estudiado (como Extremadura). En este sentido, gracias al *ALPI-CSIC* se puede comprobar cómo el occidente de Cáceres (con la excepción de Valverde del Fresno) y Badajoz extienden hacia el sur las ocurrencias de [mb], mayoritarias en aquellas áreas de la mitad norte peninsular donde se dan variantes de *columpio/cumbio*, es decir, las provincias leonesas, Castilla la Vieja, Álava, La Rioja, Madrid y Guadalajara. Otro aspecto a destacar en el Mapa 1 es la escasez de casos de *columpio/cumbio* en Galicia y Asturias: únicamente tres, que contrastan con la multiplicidad de denominaciones locales en cada una de estas dos regiones y que resulta en una coyuntura altamente atomizada¹². Desde el punto de vista etimológico, esta exigua presencia de los significantes *columpio/cumbio* en Galicia y Asturias menoscaba la posibilidad planteada por Corominas (1944) de que *columpio* sea un término del mar procedente, precisamente, de Galicia y Asturias. Si así fuera, se esperaría que *cumbio* constituyera la variante dominante en estas regiones; sin embargo, no es así. La hiperdialectalización en lo que se refiere a los nombres del *columpio* en estas dos comunidades autónomas noroccidentales y la minoría cuantitativa de las formas *columpio/cumbio* sugieren que estas denominaciones corrientes en el leonés meseteño, en Cantabria y en Castilla son una importación muy probablemente desde el español estándar como consecuencia de la difusión política y social de esta lengua por toda la nación. Esta es, desde luego, la explicación más razonable para el caso de *columpio* en la provincia de La Coruña y de *columpi* en la de Barcelona, por lo que también podría serlo para los de *cumbio* y *columpiase* en Asturias¹³.

Además de esto, quizá convendría reparar también en que los otros miembros del contingente de occidentalismos en el cual *columpio* habría penetrado en castellano, según supone Corominas (1944), son todos nombres de animales marinos usados para el

¹² Algunos de estos nombres que facilita el cuadernillo del *ALPI-CSIC* y que son confirmados por Fraguas Fraguas (1947) para el gallego y por Menéndez García (1955) para el asturiano son los siguientes: gall.: *bambán, carriola, randia, zombcho*, etc.; ast.: *atanigón, carricadern, taniga, xingadera*, etc.

¹³ Según Fraguas Fraguas (1947), *columpio*, no *cumbio*, es general en toda Galicia. Una generalización tan homogénea de la misma forma léxica en un territorio tan hiperdialectalizado refuerza la interpretación que se acaba de exponer.

consumo humano (*congrío, mejillón, tonina y rodaballo*). Parece algo complicado que un verbo, *columbiar(se)* ‘zambullirse’, viajara con sustantivos de otro campo semántico tan distinto.

Análogamente, el Mapa 1 desvela que, en la primera mitad del siglo XX, *columpio/cumbio* estaban radicadas en Cantabria, la submeseta norte con Álava y La Rioja, Madrid, Guadalajara y, a lo largo del límite de Extremadura con Toledo y Ciudad Real, alcanzaban Andalucía, aposentándose en su occidente y centro. El Mapa 2, con datos recabados en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI, confirma esta distribución del Mapa 1, mostrando, además, la penetración de *columpio/cumbio* en Aragón, Cuenca, Albacete y puntos castellanoparlantes de la Comunidad Valenciana. Aparte de las múltiples denominaciones locales que recibe el columpio, la forma mayoritaria en Aragón ha sido históricamente *bandeador* con sus variantes, mientras que *mecedor* y sus variantes lo son en el oriente manchego y andaluz.

Una cuestión que queda sin dirimir en el Mapa 1, no obstante, es la de la preponderancia de las variantes con [mp] o de las variantes con [mb]. Si bien el tipo *columpio* es más numeroso (N = 56; 56'6%) que el tipo *cumbio* (N = 43; 43'4%), la diferencia no es significativa. Este panorama se presenta mucho más nítido en el Mapa 2, en donde, gracias a la mayor densidad de puntos de encuesta, los casos de [mp] (N = 374; 76'2%) triplican a los de [mb] (N = 117; 23'8%). El patrón geolingüístico que emerge a partir de los datos de los atlas regionales es el siguiente: las variantes del tipo *cumbio* dominan León, Zamora y Salamanca, muestran una concentración apreciable en La Rioja y comarcas colindantes de Navarra y Soria, y aparecen esporádicamente en el centro de Castilla y zonas del oriente y sur peninsular; las variantes del tipo *columpio* se imponen en todo el eje central de la Península, y en el centro y occidente Andalucía.

3.3. Interpretación de los datos y discusión

La lectura de estos datos geolingüísticos a la luz de lo expuesto sobre las secuencias NT y ND invita a pensar que *cumbio* podría venir de *columpio* y no al revés. Esto se puede asumir sobre la base de que, a falta de otros cambios fonéticos previos (como [ŋg] > [ŋh] > [ŋk] en gallego) o del contacto con otras lenguas (como el del latín/romance y el vasco antiguo en los Pirineos occidentales y alrededores), la sonorización de oclusivas sordas postnasales está mejor motivada fonética y tipológicamente que el ensordecimiento de oclusivas sonoras en esa posición. Por esta razón, la mucho más elevada cantidad de ocurrencias de [mp] que de [mb] en los atlas no

avala que un ensordecimiento masivo de [b] en las formas del tipo *columbio* haya tenido lugar en toda la franja central de la península. Por el contrario, la minoría de [mb] frente a [mp] sí es susceptible de interpretarse como casos eventuales de sonorización de la [p] postnasal, tal y como sucede con otras secuencias NT en otros iberorromances (véase (2)).

(2) NT > ND en iberorromance (exceptuando el aragonés)

a. leon. *abendar*: de EVENTILĀRE, en leon. se registra *abendar* junto a *aventar* (LLA, s. v. *bieldar*) y en rioj., *ablendar* junto a *ablentar* (ALEANR, mapa 71, ¿de qué es la era?)

b. sant. [a'ljendo]: del lat. *ALENITUM (> *aliento*), la variante sonorizada está presente en bastantes localidades de Cantabria (ALECant, mapa 855, *aliento*)

c. sant. y cast. ['andra]: pronunciación de *ántrax* (< ANTHRAX) en diversos puntos de Cantabria (ALECant, mapa 873, *ántrax*). En Castilla y León la respuesta mayoritaria es *dívieso*, pero en algunas de las localidades en las que se responde *ántrax*, la pronunciación es con oclusiva sonora (v. gr. Bu 306, Bu 401, So 602)¹⁴.

d. leon. *lundre* 'nutria': es dudoso si la sonorización tuvo lugar en contexto intervocálico o postnasal, puesto que el étimo es LUTRAM. La presencia de *aluntre* en leonés permite postular que NT > ND (LLA, s. v. *lundre*).

e. rioj. a *parranguillas* 'a horcajadas': González Ollé (1978) señala lo verosímil de la relación entre a *parranguillas* y el pal. *parranca* 'rama gruesa en que se bifurca el tronco del árbol' (cf. García de Diego 1961) para catalogar a la forma riojana como otro caso de sonorización de una oclusiva sorda postnasal. Lo mismo sucede con la locución adverbial *arricongas* 'a hombros' en rioj., cuya variante a *ricongas* apacigua cualquier reparo.

f. port. *podengo*: aunque en última instancia el origen de esta voz lusa es desconocido, merced a la existencia del cast. *podenco*, de igual significado, y a las reconstrucciones propuestas por varios especialistas (**puntincu* o **potincus*), es concebible que el étimo contuviera [ŋk] en su origen (cf. DCECH, s. v. *podenco*, DEEH, s. v. **potinicus*).

g. cast. *tamango* 'calzado rústico de madera o cuero': al contrario que en *podenco-podengo*, en esta ocasión es la forma castellana la que ha experimentado la sonorización y la portuguesa

¹⁴ La respuesta recogida en So 602 es ['aŋgra], la cual presupone el estadio previo ['andra].

tamanco la que ha preservado la oclusiva sorda. Procede, según Corriente (1999), del lat. **amincum* por medio del moz. **antamánko*.

h. leon. y rioj. *talanguera*: palabra de tortuoso parentesco con *tranca*, como indica González Ollé (1978), pero cuya proximidad semántica con el leon., el cast. y el rioj. *talanquera* (LLA, s. v. *talanquera*; Pastor Blanco 2004, s. v. *talanguera* y *talanquera*) hace posible su inclusión en esta lista.

i. [trambo'li]: nombre del *columpio* en la localidad soriana de Ágreda, según el ALCyL (mapa 808, *columpio*), y cuyo antecedente más inmediato es el cat. *trampolí* o, más seguramente, el cast. *trampolín* con apócope de la [n] final.

Es necesaria una precisión sobre (2) acerca de los datos que se han dejado fuera. Estos han sido tanto de naturaleza textual de la Alta Edad Media como ejemplos procedentes del aragonés. En su estudio de 1978, González Ollé recopila abundantes materiales de este fenómeno de sonorización postnasal en La Rioja; la mitad de estos aproximadamente son topónimos hallados en documentación altomedieval de la región, en los que la secuencia ND actual se escribe con NT (v. gr., *Ankidanos*, actual *Anguiano*, o *Bendosa*, actual *Ventosa*). La experiencia con el inconsistente tratamiento de las oclusivas en cuanto a su sonoridad en la documentación leonesa altomedieval me hace desconfiar de este tipo de datos textuales, especialmente cuando proceden de un periodo tan problemático en lo grafemático, y me lleva a preferenciar las fuentes dialectales. Otra cosa son los ejemplos encontrados en textos más tardíos, como los bajomedievales o áureos, en los que, con las precauciones debidas, es posible confiar con más garantías en que las diferencias entre *p-b/v/u*, *t-d* y *c/k/qu-g* estén realmente simbolizando la oposición fonológica entre sorda y sonora. En virtud de esto, el ejemplo citado por el propio González Ollé en otro estudio (González Ollé –1996– a su vez tomado de Pérez-Salazar Resano –1995–) en el que el lat. OCTAGINTA adquiere la forma *hueytanda* en un documento estellés de 1341 sí me parece válido para esta discusión.

En lo que atañe al aragonés, la razón para excluir sus ejemplos de NT > ND en (2) se debe a que este es uno de sus rasgos fonéticos característicos y, por tanto, su inclusión aquí desvirtuaría el panorama que aflora al considerar solo el resto de iberorromances¹⁵.

¹⁵ CAMPUM > arag. *cambo*, FONTEM > arag. *fuande*, IUNCUM > arag. *chungo*. Véanse Menéndez Pidal (1950: §551) y Zamora Vicente (1967: 236-240) para muchos más ejemplos.

Hechas las precisiones pertinentes sobre (2), los datos ahí reunidos muestran con claridad que la sonorización de oclusivas sordas tras nasal, en conformidad con la tendencia observada en las lenguas del mundo, es un cambio fonético perfectamente posible en iberorromances ajenos al aragonés. Es, asimismo, cierto que este cambio no es regular (ni siquiera llega a serlo en aragonés), sino bastante esporádico; sin embargo, lo relevante es que la mera esporadicidad, naturalidad y automaticidad con la que se manifiesta, a diferencia del ensordecimiento de la oclusiva sonora en las secuencias ND, habilita para aseverar que, a falta de otras pruebas más robustas que lo contradigan, es mucho más probable que *columpio* haya dado *cumbio* en iberorromance que viceversa.

Una vez establecido con alguna garantía que *columpio* es la base de *cumbio*, continuando el camino ascendente en la genealogía de esta palabra, queda pendiente esclarecer la cuestión del étimo de las formas con [mp]. A este respecto, la similitud con las voces navarras y vascas listadas en (3) debe trasladar nuestra atención a la zona de los Pirineos occidentales.

(3) Términos para denominar al columpio y columpiarse en navarro y en vasco¹⁶ (OEHEI, s. v. *kulunka*, Iribarren 1984)

a. nav. *bolimbio*, *bolimbía* ‘columpio’, nav. *bolimbiar* ‘columpiarse’

b. nav. *bolíndea*, *bolíndia* ‘columpio’, nav. *bolindearse* ‘columpiarse’

c. nav. *cumbio*, *cumbia* ‘columpio’

d. nav. *culuncar* ‘balancear, oscilar’ (Baztán)

e. vasc. *kulunka*, *klunka*, *kulunpa* ‘balanceo, vaivén’, ‘balancín, columpio’

Junto a estas, otras palabras de fisonomía y significado que vale la pena tener en consideración son el vasc. *pulunpa* ‘zambullida’, los vasc. *bulunba*, *gulunba*, *dulunda*, *pulunpa* ‘cencerro’ y el nav. *bolombo*, *bolomba* ‘objeto esférico o que tiene forma de bola’ (OEHEI, s. vv. *bulunba*, *pulunpa*; Iribarren 1984). Habida cuenta de la resistencia que presenta el vasco para establecer certezas etimológicas, un posible origen para *pulunpa*, como me indica el Prof. Manterola en comunicación personal, podría ser la combinación de *buru* ‘cabeza’ con *-be* ‘(a)bajo’. Esta hipótesis viene sugerida, desde el punto de vista formal, por *bubunbe*, una de las variantes de *pulunpa*, y desde el

¹⁶ Agradezco muy encarecidamente a Julen Manterola su asesoramiento en lo tocante a los datos y fuentes del vasco manejados en el artículo.

punto de vista semántico, por la afinidad entre ‘zambullida’ y ‘cabeza (a)bajo’. Las confusiones de punto de articulación y de sonoridad entre las consonantes oclusivas en vasco antiguo (Michelena 1985: 225 y sigs.) allanan el camino para vincular todas estas formas de significado tan cercano. Desde luego no parece descabellado imaginar que los hablantes de vasco antiguo y de romance de esta sección atlántica de los Pirineos sintieran el vaivén del columpio como próximo al del movimiento pendular del cencerro o que hicieran extensible al cencerro el nombre asignado a todo objeto redondeado.

No obstante, pese a los ecos fonosimbólicos que se puedan intuir en el origen o desarrollo de varias de estas palabras navarras y vascas, la similitud con el latín *PLUMBIĀRE ‘zambullirse, sumergirse’, tal y como señala Corominas en el *BDEL*C (s. v. *columpiar*), excede la casualidad. Tanto el *REW*-3 (s. vv. **plumbiāre* y **plumbicāre*) como el *FEW* (s. vv. **plumbiāre* y **plumbicāre*) y el *DÉLF* (s. v. *plonger*) proponen, en principio, *PLUMBIĀRE ‘zambullirse, sumergirse’ como el étimo de las formas localizadas en la Galorromania septentrional, entre ellas el fr. *plonger*, el pic. *plonquer* y el val. [plō'ki], y *PLUMBIĀRE como el étimo de aquellas otras formas localizadas en la Galorromania meridional, entre ellas los occ. ant. *plombiar*, *plumbiar*, *plumbliar* y los occ. mod. [plün'tsa], [ploun'dza] o *plougná*.

Para estas obras lexicográficas (*REW*, *FEW*, *DÉLF*) la reconstrucción de *PLUMBIĀRE viene apoyada por el que parece ser su derivado, PLUMBIO ‘buceador’, ‘ave buceadora’, voz atestiguada en los escritos de Polemio Silvio, autor galo del siglo V, y en glosas latinas medievales (*TLL*, s. v. *plumbio*), y que es el origen del fr. *plongeon*, del pic. *plomion*, del val. [plomjō] y del it. *piombino* (*DEI*, s. v. *piombino*², *FEW*, s. v. *plumbio*, *REW*-3, s. v. *plumbio*). No obstante, como indica Walsh (1983: 143-145)¹⁷, es de hecho preferible no recurrir a *PLUMBIĀRE como intermediario entre PLUMBUM y PLUMBIO, ya que el sufijo -IO se utilizó primariamente en latín para derivar sustantivos de sustantivos o adjetivos, no verbos de sustantivos (*flagrum* → *flagrio*, *mulus* → *mulio*, *rubellus* → *rubellio*). Esto solo es un escollo para el periodo clásico, puesto que, como el propio Walsh reconoce, para la época bajolatina a finales del Imperio, el sufijo -IĀRE alcanzó su pico de productividad, pudiendo acoplarse a bases diversas de significados heterogéneos.

¹⁷ Agradezco a uno de los evaluadores anónimos que me haya advertido la existencia de este estudio de Walsh sobre el sufijo -IĀRE.

Las variantes occitanas citadas más arriba (*plombiar*, *plumbiar*, *plumbliar*, [plün'tsa], [ploun'dza], *plougná*) apuntan, sin embargo, a una reconstrucción como *PLUMBIĀRE para satisfacer sus necesidades formales y semánticas. Por ello, en función de la información aportada por Walsh, opino que *PLUMBIĀRE pudo acuñarse en el periodo bajolatino directamente a partir de PLUMBUM más -IĀRE o a partir de PLUMBIO más -ĀRE.

Ahora bien, dados los pocos descendientes de *PLUMBIĀRE en occitano, los redactores del *FEW* dudan acerca de si esas formas son evoluciones oriundas del sur de Francia o si se trata de importaciones traídas desde el norte por el francés. En verdad tanto la cantidad como la ubicación de estas formas, la mayoría de ellas en el centro y norte del dominio occitano, provocan incertidumbre sobre su linaje. No obstante, hay dos argumentos que podrían ayudar a probar que *PLUMBIĀRE gozó de vitalidad en la Galia meridional, particularmente en Gascuña, como mínimo desde el periodo bajolatino. El primero de estos argumentos emerge al confrontar *PLUMBIĀRE con el vasc. *pulumpa* 'zambullida', ya que esta última palabra cumple todas las características fonológicas y fonotácticas que se esperaría que tuviera un préstamo latino-romance en vasco: inserción de una vocal anaptíctica para deshacer el grupo de *muta cum liquida* y ensordecimiento de la oclusiva sonora latina en el ataque silábico, posición ocupada en vasco antiguo por las oclusivas fuertes (sordas aspiradas y no aspiradas). Un tercer cambio que no hubiera sido sorprendente haber constatado es la rotización de la lateral; no obstante, existen demasiadas excepciones de este proceso en vasco como para deducir algo concluyente relativo a la antigüedad de este préstamo solo a partir de su presencia o ausencia (CENTENUM > vasc. *zēkhale*, *zīkirio*, OLEUM > vasc. *olio*, *orio* 'aceite', SOLUM > vasc. *zola*, *zorru* 'suelo', 'suela' – Michelena 1974–). El segundo argumento se puede extraer de la cronología relativa que implica el ensordecimiento de la oclusiva sonora postnasal en vasco. Este cambio únicamente pudo tener lugar antes de que el grupo latino -BI- deviniera en una consonante pre- o mediopalatal ([ʒ], [j] o [j]) en las variedades románicas circundantes (*v. gr.* CAVEOLAM > nav. *gayola*, FOVEAM > cast. *boya*, LEVIA > gasc. *lhèyo*, PLUVIAM > sant. *pluya*, *RABIAM > gasc. *arrànyo*, RUBEUM > cast. *ruyo*, arag. *royo*, gasc. *arroñy* –Andolz 1992, DEEH, *s. v. caveola*, Rohlfs 1977: §476, Saiz Barrio 1991–). Como otros grupos de oclusiva + *yod*, es muy presumible que -BE,I- y -VE,I- > [j] (de donde después > [ʒ], [j]) estuviera en vías de consumarse, como muy tarde, en la transición del bajo latín al romance más temprano (Gutiérrez 2020). Obviamente, para cuando el francés

empieza a penetrar en la Occitania a partir del siglo XIV, los derivados de *PLUMBIĀRE que introduciría, si es que no se trata de evoluciones occitanas locales, debieron tener con toda seguridad una solución palatal o asibilada para -BI-.

Si todo esto sucedió de esta manera, entonces el vasco revela con *pulunpa* la existencia de *PLUMBIĀRE en el latín de los Pirineos occidentales del mismo modo que hace con otros elementos léxicos latinos que no se han conservado en los romances de la zona (*v. gr.* vasc. *xiçellu, sisilu, xiçulu* ‘banco corrido de madera con respaldo’ < *SUBSELLIUM –Michelena 1974–).

En suma, lo discutido hasta aquí apunta a que el cast. *columpio* es un eslabón más en una cadena que parece tener su génesis en el latín *PLUMBIĀRE. Este verbo latino sufrió diversas modificaciones fonológicas en las áreas aledañas a la sección oeste de los Pirineos, en el contexto lingüístico de un intenso contacto vasco-latino/romance. El paso de *PLUMBIĀRE por este tamiz vasco-latino/romance generó la panoplia de formas y significados listados en (1) en las variedades románicas situadas en el centro y occidente de la Península Ibérica.

La motivación cognitiva que llevó a los hablantes a asociar el movimiento de las zambullidas y el movimiento al columpiarse y, en consecuencia, a nombrar al segundo con la palabra ya empleada para el primero, como puso de relieve Spitzer (1921: 38), parece confirmada por las similitudes formales en vasco y leonés entre los términos que significan ‘zambullir(se)’, ‘zambullida’ y los que significan ‘columpiar(se)’, ‘columpio’¹⁸. Asimismo, estoy de acuerdo con Corominas (1944) en que el sant. *columbeta* ‘voltereta’ es el intermedio semántico entre aquellos significados; no concuerdo, sin embargo, en que el extr. *calambuz, calambuzazo* ‘tropezado, caída’ también lo sea, puesto que el sentido de ‘caída’ se encuentra presente implícitamente en *PLUMBIĀRE como se observa en el sentido ‘s’enfoncer dans l’eau’ del occ. ant. *plumbiar* (FEW, s. v. *plumbiāre*). El acto de la zambullida conlleva el salto, la caída y el choque contra el agua, lo cual representa una sucesión de acciones rápidas y, en cierta medida, violentas que pudo propiciar con facilidad que *PLUMBIĀRE y sus descendientes se usaran meramente con el significado de ‘caer’, ‘tropezar’. Esto es ratificado por algunos de los sentidos de *plonger* en francés antiguo como ‘adentrarse repentinamente (en una multitud)’ y ‘descender rápidamente (un

¹⁸ Pero no en el espacio intermedio que ocupa el castellano; curiosamente en este iberorromance *columpiar(se)* y *columpio* no significan ‘zambullir(se)’ o ‘zambullida’.

pájaro)' que contienen la noción de brusquedad y velocidad (OED, s. v. *plunge*).

Para aquellos iberorromances hablados en zonas que limitan con o que están en el área vasca, como Cantabria, Álava o La Rioja, el cambio [mp] > [mb] (alav. y rioj. *columbio*) pudo venir dado de las formas vasco-latino/romances previas o suceder en los iberorromances de recepción. Para el leonés, la hegemonía de *columbio* y variantes afines con [mb] puede obedecer bien a la generalización de una forma con sonorización de [mp] procedente de *columpio*, según se observa en las provincias castellanas de acuerdo con el *ALCyL* (v. gr. burg., pal. o segov. *columbio*), o a la extensión hacia el sur de las variantes *calumbar(se)*, *columbarse* y *columbeta* documentadas en la cornisa cantábrica. Esta segunda posibilidad cobra bastante fuerza, no solo a la vista de las semejanzas entre el ast. y sant. *calumbar(se)* 'zambullir(se)' con el pacense *calambearse* 'columpiarse' (Alburquerque), sino también ante el hecho de que el sant. *arromadero* 'columpio', registrado en el oriente de Cantabria (*ALE Cant*, mapa 914, *columpio*), solo se vuelve a encontrar en la Península Ibérica en el este de Orense (*arromadeira* 'columpio' en Viana del Bollo –Fraguas Fraguas 1947–) y en el oeste de Zamora (*arromadeiro* 'columpio' en Hermisende –*ALCyL*, mapa 808, *columpio*– y *arromarse* 'columpiarse' en Lubián –Menéndez García 1955–). La presencia de estas formas en los márgenes occidental y oriental de lo que en su día llegó a ser el dominio lingüístico leonés puede estar indicando que *calumbar(se)*, *arromadero* y sus variantes disfrutaron de un mayor uso y extensión en zonas leonesas más céntricas antes de ser desplazadas por otros términos y convertirse en vestigios.

Una explicación muy parecida sirve para las variantes americanas con [mb], como el arg. *columbera* 'columpio' o el ecuat. *columbiar* 'columpiar': o son resultado de sonorizaciones esporádicas de formas con [mp] o son leonesismos llegados desde España ya con [mb].

Por último, una cuestión que merece ser discutida es la de si *columpio* se deriva de *columpiar* o si, por el contrario, *columpiar* lo hace de *columpio*. Se recordará que Brüch y García de Diego piensan que primero fue un verbo terminado en *-ear*, con la pronunciación [ˈjaɾ], desde el que se formó el sustantivo deverbal acabado en *-ío*. Esta explicación se me hace muy razonable, especialmente por el significado iterativo que posee el sufijo *-ear* y que encaja con la idea del movimiento pendular y repetitivo del columpio. Los hablantes vasco-romances añadieron a las bases sustantivas *kulunk-* o *kulunp-* bien el sufijo *-ear* (salm. *columbearse*, extr. *calambearse*) o bien el sufijo

-ar (nav. *culuncar*, sant. *columbarse*) para formar el verbo en romance. Esta variación en la formación de los verbos con *-ear* y *-ar* tiene sus correspondencias en sustantivos como cast. *columpio*, leon. *columbio*, leon. *columbeo* o sant. *columpión* y port. *colombo*, leon. *columbón* o leon. *galumbo* (cf. *ALPI-CSIC*, cuadernillo II, pregunta 743, *columpio*, García de Diego 1968: 418-420).

4. CONCLUSIONES

La etimología, entre otras muchas cosas, es el arte de establecer certezas precarias acerca del origen de una cantidad no pequeña de palabras en una lengua. *Columpio* y sus congéneres en iberorromance pertenecen a esta categoría, ya que no existe un antecesor léxico obvio con el que este grupo de palabras esté emparentado. En las páginas precedentes se ha mostrado lo insatisfactorias que son las propuestas previas y se han presentado pruebas para respaldar la hipótesis proclamada por Corominas en el *BDELC* de que *columpio* y sus variantes proceden de una base *pulumpa/kulumpa*, la cual se generó en la zona de contacto vasco-latino/romance a partir en última instancia del latín *PLUMBIĀRE. Para ello se han empleado datos lexicográficos, textuales y, muy especialmente, geolingüísticos. Esta investigación ha puesto de relevancia, como han hecho otras antes, el tremendo potencial de los atlas lingüísticos en los estudios etimológicos y las ventajas que se subsiguen de su utilización para este fin. Asimismo, ha quedado patente la importancia de la fonética experimental y de la tipología fonológica para decidir la verosimilitud y probabilidad de un cambio fonético frente a otro y poder así establecer la evolución fonética más cercana a la realidad.

Desde una perspectiva historiográfica, este artículo ha servido para constatar las divergencias que existen entre el *DCELC*, el *BDELC* y el *DCECH* de Corominas y que convendría analizar de un modo sistemático de cara a un futurible diccionario etimológico del español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCyL* = ALVAR, Manuel (1999): *Atlas lingüístico de Castilla y León*, 3 vols. Salamanca, Junta de Castilla y León.
- ALEA* = ALVAR, Manuel (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, 6 vols. Granada, Universidad de Granada/CSIC.
- ALEANR* = ALVAR, Manuel (1979-1983): *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols. Madrid, La Muralla/Institución Fernando el Católico.

- ALE^{Cant} = ALVAR, Manuel (1995): *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, 2 vols. Madrid, Arco/Libros.
- ALE^{CMan} = GARCÍA MOUTON, Pilar y MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2003): *Atlas lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares. En línea: <https://alecman.web.uah.es> [Consultado: 03/2023].
- ALE^{ICan} = ALVAR, Manuel (1975-1978): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols. Las Palmas de Gran Canaria, Publicaciones del Excelentísimo Cabildo Insular.
- ALONSO GARROTE, Santiago (1909): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*. Astorga, Imp. y Lib. de P. López.
- ALONSO GARROTE, Santiago (1947): *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*. Madrid, CSIC.
- ALPI-CSIC = GARCÍA MOUTON, Pilar (coord.), FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, HEAP, David, PEREA, Maria Pilar, SARAMAGO, João y SOUSA, Xulio (2016-): *ALPI-CSIC* [www.alpi.csic.es], edición digital de Navarro Tomás, Tomás (dir.), *Atlas lingüísticos de la Península Ibérica*. Madrid, CSIC. [Consultado: 03/2023].
- ALVAR, Manuel (1982): «Atlas lingüísticos y diccionarios», *Lingüística Española Actual*, 4, 253-323.
- ALVAR, Manuel (1984): *Estudios léxicos. Primera serie*. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- ALVAR, Manuel (1992): *Estudios léxicos. Segunda serie*. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- ANDOLZ, Rafael (1992): *Diccionario aragonés*. Zaragoza, Mira Editores.
- BARCIA, Roque (1880-1883): *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, 5 vols. Madrid, Álvarez Hermanos.
- BDEL^C = COROMINAS, Joan (1973): *Breve diccionario etimológico de lengua castellana*. Madrid, Gredos.
- BEGUŠ, Gašper (2019): «Post-nasal devoicing and the blurring process», *Journal of Linguistics*, 55, 689-753.
- BLECUA, José Manuel y CLAVERÍA, Gloria (1999): «La lexicografía castellana, antes y después de Coromines», Joan SOLÀ (ed.), *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge*. Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, 29-43.
- BRÜCH, Joseph (1922): «Zu Spitzers kat.-sp. Etymologien in der Bibliotheca archivi romanici III», *Biblioteca dell'Archivum Romanicum*, 3, 26-74.

- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2014): «La etimología en la duodécima edición del *DRAE* (1884)», M. P. GARCÉS GÓMEZ, M. BARGALLÓ ESCRIVÀ y C. GARRIGA ESCRIBANO (eds.), “*Llanexa*”: *estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*. Anexos de *Revista de Lexicografía*, 23, 279-292.
- CLE = GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2000): *Cartografía lingüística de Extremadura*. En línea: <https://gelectos.com/mapas> [Consultado: 03/2023].
- COETZEE, Andries W. y PRETORIUS, Rigardt (2010): «Phonetically grounded phonology and sound change: The case of Tswana labial plosives», *Journal of Phonetics*, 38, 404-421.
- COROMINAS, Juan (1944): «Indianorománica», *Revista de Filología Hispánica*, 6, 2 y 3, 139-175 y 209-254.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid, Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Luis Sánchez.
- DCECH = COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid, Gredos.
- DCELC = COROMINAS, Joan (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols. Madrid/Berne, Gredos/Francke.
- DCVB = ALCOVER, Antoni Maria y MOLL, Francesc de B. (1930-1962): *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols. Palma, Editorial Moll.
- DEEH = GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, Espasa-Calpe.
- DEI = BATTISTI, Carlo y ALESSIO, Giovanni (1950-1957), *Dizionario etimologico italiano*. 5 vols. Florence, Barbèra.
- DÉLF = BLOCH, Oscar (1932), *Dictionnaire étymologique de la langue française*, 2 vols. Paris, Les presses universitaires de France.
- DELLA = García Arias, Xosé Lluís (2018-2021), *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana (DELLA)*, 6 vols. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- DRAE 1884 = Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana*. 12.^a edición, Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- ECHEGARAY, Eduardo (1887-1887): *Diccionario general etimológico de la lengua española*, 5 vols. Madrid, Faquineto y Álvarez.
- FERNÁNDEZ REI, Francisco (1991): *Dialectoloxía da lingua galega*. Vigo, Edicións Xerais de Galicia.
- FEW = WARTBURG, Walther von, et al. (1922-2002): *Französisches Etymologisches Wörterbuch. Eine darstellung des galloromanischen*

- sprachschatzes*, 25 vols. Bonn/Heidelberg/Leipzig-Berlin/Basel, Klopp/Winter/Teubner/Zbinden.
- FLOREZ, Luis (1947): «Reseña de Karl Jaberg (1947), *Géographie linguistique et expressivisme phonétique: les noms de la balançoire en portugais*», *Thesaurus* 3, 340-341.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antonio (1947): «Contribución al estudio del columpio en Galicia», *Revista Portuguesa de Filología*, 1, 2, 463-474.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1961): «Juegos hispánicos», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 17, 4, 431-451.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1968): *Diccionario de voces naturales*. Madrid, Aguilar.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1978): «La sonorización de las consonantes sordas tras sonante en La Rioja. A propósito del elemento vasco en las *Glosas Emilianenses*», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 4, 113-121.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1996): «Navarro», Manuel ALVAR (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona, Ariel, 305-316.
- GUTIÉRREZ, César (2020), «La relación entre la palatalización y las consonantes labiales en castellano», *Loquens*, 7, 1, 1-11.
- GUTIÉRREZ, César (2021), «Notas etimológicas sobre *guizque* y sus variantes en iberorromance», *Revista de Lexicografía*, 27, 47-64.
- HAYES, Bruce y STIVERS, Tanya (2000): «Postnasal voicing», manuscrito inédito, Departamento de Lingüística, University of California, Los Angeles.
- IRIBARREN, José María (1984): *Vocabulario navarro*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- JULIÀ LUNA, Carolina (2021): «Del atlas lingüístico tradicional al corpus geolingüístico digital: diseño de un proyecto», *Scriptum Digital*, 10, 109-147.
- JULIÀ LUNA, Carolina (en prensa): «Desarrollo de un corpus de atlas lingüísticos», Jorge Mauricio MOLINA MEJÍA y Pablo VALDIVIA MARTÍN (eds.), *Una mirada a las tecnologías del lenguaje y las Humanidades Digitales*, Groningen/Antioquia, University of Groningen Press/Universidad de Antioquia y Universidad de la Frontera (Chile).
- LLA = LE MEN, Janick (2002-2012): *Léxico del leonés actual*, 6 vols. León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- MARTÍN AIZPURU, Leyre (2011): «Las formas de la ‘yema de la vid’ en los atlas lingüísticos regionales del español: un recorrido histórico», *Sintagma*, 23, 53-69.
- MARTINET, André (1950): «De la sonorisation des occlusives initiales en basque», *Word*, 6, 3, 224-233.

- MENÉNDEZ GARCÍA, Manuel (1955): «Léxico del *columpio* y su distribución geográfica en Asturias», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 25, 243-268.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid, Espasa-Calpe.
- MICHELENA, Luis (1957): «Las antiguas consonantes vascas», Diego Catalán (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet, I: "Estructuralismo e historia"*, Canarias, Universidad de La Laguna, 113-157.
- MICHELENA, Luis (1962): «Reseña de Joan Corominas. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos. Madrid, 1961», *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 18, 1, 93-95.
- MICHELENA, Luis (1974): «El elemento latino-románico en la lengua vasca», *Fontes Linguae Vasconum*, 6, 17, 183-209.
- MICHELENA, Luis (1985): *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, Seminario Julio de Urquijo.
- MONLAU, Pedro Felipe (1881): *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Imprenta y estereotipia de Aribau y C.^a.
- MORALA RODRÍGUEZ, José R. (2004): «Grafías reales, lecturas imposibles», *Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León. Siglos IX-XII*, vol. 1, León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 579-636.
- MORALA RODRÍGUEZ, José R. (2016): «Lexicografía dialectal histórica y evolución etimológica: el caso de *yugo*», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 11, 131-153.
- NAVARRO CARRASCO, Ana Isabel (1993): «Geografía lingüística y diccionarios», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 9, 73-96.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (dir.) (1962): *Atlas lingüístico de la Península Ibérica, I. Fonética, 1*. Madrid, CSIC.
- OED = *Oxford English Dictionary*. En línea: <http://oed.com> [Consultado: 07/2023]
- OEHEI = MITXELENA, Koldo (Luis Michelena) (2009-): *Orotariko Euskal Hiztegia/Diccionario general vasco (1987-2005)*. Bilbao, Euskaltzaindia/Real Academia de la Lengua Vasca. En línea: https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_oehberria&task=bilaketa&Itemid=413&lang=eu%E2%80%BA [Consultado: 05/2023].
- OHALA, Manjari y OHALA, John J. (1991): «Nasal epenthesis in Hindi», *Phonetica*, 48, 207-220.

- OSTA = GAGO JOVER, Francisco y PUEYO MENA, F. Javier (2021): *Old Spanish Textual Archive*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea: <https://oldspanishtextualarchive.org/osta/osta.php> [Consultado: 06/2023].
- PASTOR BLANCO, José María (2004): *Tesoro léxico de las hablas riojanas*. Logroño, Universidad de La Rioja.
- PATO, Enrique (2020): «Sobre el origen y la distribución geográfica de la voz *columpio* en castellano», M.^a José MARTÍNEZ ALCALDE, et al. (eds.), *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a M.^a Teresa Echenique Elizondo*, Valencia, Tirant Humanidades, 435-449.
- PATO, Enrique y PORCEL BUENO, David (2021): «Origen y distribución geográfica de la voz *matarife* (español) / *magarefe* (portugués) en la Península Ibérica», *Boletín de la Real Academia Española*, 101, 597-623.
- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela (1995): *El romance navarro en documentos reales del siglo XIV (1322-1349)*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
- PRAT SABATER, Marta (2006): «Reflejo espacial del cambio léxico: los atlas lingüísticos y el DCECH», *Actes del VII Congrés de Lingüística General (Barcelona, 18-21 de abril de 2006)*, publicado en CD-Rom.
- REW-1 = MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1911): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, Carl Winter's.
- REW-3 = MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1935): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, Carl Winters.
- RIVERA GONZÁLEZ, María del Rocío (2009): «Las etimologías perdidas de la Academia (1780-1803): ¿descuidos o inquietudes encubiertas?», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 4, 63-77.
- ROHLFS, Gerhard (1977): *Le gascon: études de philologie pyrénéenne*. Tübingen, Max Niemeyer.
- SAIZ BARRIO, Miguel Ángel (1991): *Léxico cántabro*. Santander, Ediciones Tantín.
- SCHUCHARDT, Hugo (1901): «*αάλυμμα, κολυμβᾶν, (?) κάλως* im Rumänischen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 25, 490-498.
- SOLÉ, María-Josep (2009): «Acoustic and aerodynamic factors in the interaction of features: The case of nasality and voicing», Marina VIGÁRIO, Sónia FROTA y M. João FREITAS (eds.), *Phonetics and Phonology. Interactions and interrelations*, Amsterdam, John Benjamins, 205-234.

- SOLÉ, Maria-Josep, HYMAN, Larry M. y MONAKA, Kemmony C. (2009): «More on post-nasal devoicing: The case of Shekgalagari», *UC Berkeley Phonology Lab Annual Report (2009)*, 299-320.
- SPITZER, Leo (1921): *Lexicalisches aus dem Katalanischen und den übrigen Iberoromanischen sprachen*. Genève, Leo S. Olschki.
- TLL = *Thesaurus linguae latinae* (1900-): Berlin (antes Leipzig), De Gruyter (antes Teubner).
- TLLPGP = ÁLVAREZ, Rosario (coord.): *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués*. Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega. En línea: <http://ilg.usc.es/Tesouro/> [Consultado: 06/2023].
- WALSH, Thomas Joseph (1983): *The verbal suffix -IARE: Latin origin and Romance development*. Tesis doctoral, Berkeley, University of California.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1967): *Dialectología española*. Madrid, Gredos.

